



**INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ADICIÓN DE
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS
PROVENIENTES DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO
CLANDESTINO AL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 283
DE 2018 DE PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP**

CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL

Informe Final Adición N° 34 al contrato N° 283 de 2018

Versión 1.0

Bogotá D.C.



IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Título	Informe Final de la Adición N° 34 al Contrato 283 de 2018
Fecha de entrega (dd/mm/aaaa)	27/05/2026
Resumen	El Informe Final de la Adición N° 34 de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino presenta un resumen sobre el estado final de las actividades ejecutadas por el Concesionario, en el marco de las adiciones referenciadas y verificadas por la Interventoría.
Palabras claves	ASE, Puntos Críticos, Plan estratégico, Adición, Arrojo clandestino
Destinatario	UAESP / Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.
Autor(es)	Equipo de Interventoría Consorcio Proyección Capital
Revisó	Juliana Ramírez Gerente Adjunta de Interventoría Consorcio Proyección Capital
Aprobó	Liliana Trujillo Gerente de Interventoría Consorcio Proyección Capital



CONTROL DE CAMBIOS

Versión del Documento	Fecha Modificación	Descripción del cambio
1.0	27/05/2026	Informe Final Adición N° 34 de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	ANTECEDENTES.....	9
3	OBJETIVO.....	10
3.1	<i>OBJETIVO GENERAL DEL INFORME</i>	<i>10</i>
3.2	<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME</i>	<i>10</i>
4	INTERVENTORÍA JURÍDICA	11
5	INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA	12
5.1	<i>ESTADO DE INFORMES DEL CONCESIONARIO</i>	<i>12</i>
5.2	<i>HISTÓRICO DE EJECUCIÓN.....</i>	<i>13</i>
6	INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA.....	17
6.1	<i>FACTURACIÓN ADICIÓN N° 34 DE 2024</i>	<i>17</i>
7	CONCLUSIONES.....	19
8	RECOMENDACIONES.....	20



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente - Adición N°34.....	11
Tabla 2 Garantía de cumplimiento – Adición 34.....	11
Tabla 3 Garantía de RCE – Adición N°34	11
Tabla 4. Estado de Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de puntos críticos y arrojo clandestino (02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025).....	13
Tabla 5 Histórico de Censos presentados - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 ASE 1	13
Tabla 6 Relación puntos críticos atendidos – 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 ASE 1	14
Tabla 7 Relación puntos arrojo clandestino atendidos - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE1	15
Tabla 8 Toneladas recolectadas y transportadas - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE 1	16
Tabla 9 Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales	18

1 INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso del Concurso de Méritos N° UAESP-CM-10-2017, llevado a cabo por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, cuyo objeto fue:

“Contratar la Interventoría técnica, administrativa, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental y de sistemas, de los contratos de concesión, de los componentes del servicio público domiciliario de aseo, en sus actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, y lavado de áreas públicas generados en la ciudad de Bogotá D.C.”

El 8 de febrero de 2018 se suscribió el Contrato N° 396 de 2018, entre el Consorcio Proyección Capital y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, al cual se le han realizado las siguientes adiciones con el fin de inspeccionar y vigilar la recolección y transporte de los residuos de puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público denominados como arrojo clandestino, así como la recolección y transporte de animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas:

El 22 de marzo de 2.018 se suscribió la Adición N° 1 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2.018.

El 26 de diciembre de 2.018 se suscribió la Adición N° 4 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2.019.

El 31 de enero de 2.019 se suscribió la Adición N° 5 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 15 de marzo de 2.019.

El 14 de marzo de 2.019 se suscribió la Adición N° 6 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2.019.

El 29 de abril de 2.019 se suscribió la Adición N° 9 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2.019.

El 05 de junio de 2.019 se suscribió la Adición N° 10 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 29 de febrero de 2.020.

El 28 de febrero de 2020 se suscribió la prórroga N°1 y adición N°1 a la adición N°10 del contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2020.

El 1 de abril de 2020 se suscribió la Adición N° 14 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2.020.



El 21 de agosto de 2020 se suscribió la adición y prórroga N°1 a la adición N°14 del contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2020.

El 3 de noviembre del 2020 se suscribió la Adición N° 17 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de enero del 2021.

El 28 de diciembre del 2020 se suscribió la Adición y Prórroga 1 a la Adición N° 17 al contrato estatal de interventoría No 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2021.

El 31 de marzo del 2021 se suscribió la Adición N° 18 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 15 de agosto del 2021.

El 18 de agosto del 2021 se suscribió la Adición N° 19 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 30 de abril del 2022.

El 25 de abril del 2022 se suscribió la Adición N° 21 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 27 de octubre del 2022.

El 24 de octubre de 2022 se suscribió la Adición N° 23 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

El 15 de febrero de 2023 se suscribió la Adición N° 24 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 16 de marzo del 2023.

El 21 de marzo del 2023 se suscribió la Adición N° 25 al contrato estatal de Interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 23 de junio de 2023.

El 20 de junio del 2023 se suscribió la Adición N°27 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 23 de octubre de 2023.

EL 20 de octubre del 2023 se suscribió la Adición N°29 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 25 de febrero de 2024.

El 23 de febrero del 2024 se suscribió la Adición N°31 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 02 de mayo de 2024.

El 4 de mayo del 2024 se suscribió la Adición N°32 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 22 de julio de 2024.



El 25 de julio de 2024 se suscribió la Adición N°33 al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, cuyo plazo es hasta agotar los recursos, los cuales se agotaron el 7 de marzo de 2025.

De acuerdo con lo anterior, este documento informa sobre las actividades ejecutadas por la Interventoría y el estado de las obligaciones de la **Adición N° 34** al Contrato N° 283 de 2018 – suscrito por el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P. y la UAESP.

2 ANTECEDENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.2.2.3.45 del Decreto 1077 de 2015, donde se indica que el municipio o distrito deberá coordinar con las personas prestadoras del servicio público de aseo o con terceros la ejecución de las actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, producto de la atención de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público (de arrojo clandestino), los residuos vegetales productos de emergencias que han sido previamente trozados, repicados, cortados por la autoridad, así como animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP** y el **CONCESIONARIO PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.**, suscribieron la Adición N° 34 al Contrato Estatal de Concesión N°283 de 2018, así:

ADICIÓN N° 34:

- Por valor de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MTCE (\$2.762.781.198)**.
- La adición fue suscrita el 25 de julio de 2024; no obstante, dado que el acta de aprobación de garantías se firmó el 2 de agosto de 2024, las actividades de ejecución se reportan a partir de esta última fecha.
- El plazo se extendía hasta el agotamiento de los recursos, los cuales se agotaron el 16 de marzo de 2025.



3 OBJETIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL INFORME

- Presentar el estado final de las actividades ejecutadas por el Concesionario en el marco de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Exponer las pólizas constituidas y sus respectivas vigencias durante la ejecución de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018.
- Describir el estado de los informes mensuales entregados por el Concesionario, incluyendo el histórico del censo de puntos críticos, las toneladas recolectadas y el número de puntos atendidos —tanto de puntos críticos como de arrojo clandestino— en el marco de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018.
- Reportar el estado de la facturación correspondiente a la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018.

4 INTERVENTORÍA JURÍDICA

En cumplimiento de la obligación determinada en el subnumeral 8 del numeral 1.2.4 del Anexo Técnico del contrato de Interventoría N° 396 de 2018, el Consorcio Proyección Capital, procedió a verificar que las garantías exigidas contractualmente se encontraran conforme a lo establecido en la Adición N°34 al contrato de Concesión N°283 de 2018:

- **PÓLIZAS EXIGIDAS - ADICIÓN 34**

De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Sexta – Garantías de la Adición N° 34, suscrita el 25 de julio de 2025, el Concesionario se obligó a prorrogar las vigencias de los amparos incluidos en las garantías requeridas. Los amparos que debieron modificarse en virtud de dicha adición son los siguientes:

Adición N° 34		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de la adición	Con una vigencia igual a 12 meses contados a partir de la suscripción de la modificación	El veinte por ciento (20%) del valor de esta modificación.
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	Con una vigencia igual a 12 meses contados a partir de la suscripción de la modificación. más tres (3) años	En el cinco por ciento (5%) del valor de esta modificación.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Dado que la exposición por este riesgo no cambia con el presente adicional, y se estableció un valor único que supera el mínimo de ley, el contratista debe reportar a la aseguradora que incluye en las actividades las del adicional y la aseguradora debe manifestar que lo incorpora en el seguro mediante anexo	

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente - Adición N°34

Al respecto, se evidenció que las garantías que se relacionan a continuación fueron constituidas por el Concesionario en cumplimiento de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, y satisfacen las exigencias contractuales establecidas.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°SGPL-22331280-1 – CERTIFICADO N° 20		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de la adición	25/07/24 - 25/07/25	\$ 552.556.239,60
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/24 - 25/07/28	\$ 138.139.059,90

Tabla 2 Garantía de cumplimiento – Adición 34

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 21420 -Endoso N° 5		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Garantía de RCE	25/07/24 - 12/02/25	N/A

Tabla 3 Garantía de RCE – Adición N°34

5 INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA

5.1 ESTADO DE INFORMES DEL CONCESIONARIO

La Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, se suscribió el 25 de julio de 2024, y la firma del acta de aprobación de las garantías para esta Adición fue del 02 de agosto de 2024, motivo por el cual, las actividades de ejecución son presentadas a partir de esta última fecha.

Durante la ejecución de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, el Concesionario remitió mensualmente el informe de reporte de ejecución de actividades de puntos críticos y arrojo clandestino.

A continuación, se listan los informes presentados por el Concesionario y el estado de gestión de estos por parte de la Interventoría:

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
02 al 31 de agosto de 2024	13/09/2024 PAD-2-20240912-20186-OPE	3/10/2024 UAESP-CPC-ASE1-9285-24 (Rad UAESP 20247000542422)	Aprobado
Septiembre de 2024	16/10/2024 PAD-2-20241015-20741-OPE	30/10/2024 UAESP-CPC-ASE1-9404-24 (Rad UAESP 20247000590702)	Aprobado
Octubre de 2024	13/11/2024 PAD-2-20241108-21151-OPE	29/11/2024 UAESP-CPC-ASE1-9533-24 (Rad UAESP 20247000644412)	Aprobado
Noviembre de 2024	12/12/2024 PAD-2-20241211-21621-OPE	18/12/2024 UAESP-CPC-ASE1-9672-24 (Rad UAESP 20247000687512)	Aprobado
	17/12/2024 PAD-2-20241213-21621-OPE (Alcance)		
Diciembre de 2024	15/01/2025 PAD-2-20250113-22060-OPE	05/02/2025 UAESP-CPC-ASE1-9974-25 (Rad UAESP 20257000069452)	Aprobado
Enero de 2025	13/02/2025 PAD-2-20250211-22545-OPE	3/03/2025 UAESP-CPC-ASE1-10124-25 (Rad UAESP 20257000120822)	Aprobado
Febrero de 2025	13/03/2025 PAD-2-20250310-22959-OPE	31/03/2025 UAESP-CPC-ASE1-10272-25 (Rad UAESP 20257000184912)	Aprobado
	21/03/2025 PAD-2-20250320-22959-OPE (Alcance)		
1 al 16 de marzo de 2025	21/04/2025 PAD-2-20250410-23389-OPE	9/05/2025 UAESP-CPC-ASE1-10486-25 (Rad UAESP 20257000271242)	Aprobado
	22/04/2025 PAD-2-20250421-23389-OPE	5/06/2025 UAESP-CPC-ASE1-10646-25 (Rad UAESP 20257000334322) Alcance	Aprobado

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
	25/04/2025 PAD-2-20250424-23389-OPE	10/07/2025 UAESP-CPC-ASE1-10852-25 (Rad UAESP 20257000424822) Alcance	Aprobado

Tabla 4. Estado de Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de puntos críticos y arrojo clandestino (02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025)

5.2 HISTÓRICO DE EJECUCIÓN

Durante la ejecución de la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, periodo comprendido entre 02 de agosto de 2024 y el 16 de marzo de 2025, la Interventoría validó la información reportada por el Concesionario, respecto a la ejecución de actividades de puntos críticos y arrojo clandestino.

En las siguientes tablas, se presenta el detalle mes a mes de los censos presentados mensualmente por el Concesionario, los puntos críticos atendidos, puntos de arrojo clandestino atendidos y las toneladas recolectadas durante este periodo correspondientes a un total de 20.631,44 toneladas, de acuerdo con los certificados de disposición final.

▪ Censo de Puntos Críticos

A continuación, se relaciona el histórico de censos de puntos críticos reportados mensualmente por el Concesionario desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:

HISTORICO DEL CENSO	
ago-24	84
sep-24	84
oct-24	84
nov-24	84
dic-24	84
ene-25	84
feb-25	84
mar-25	84

Tabla 5 Histórico de Censos presentados - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 ASE 1

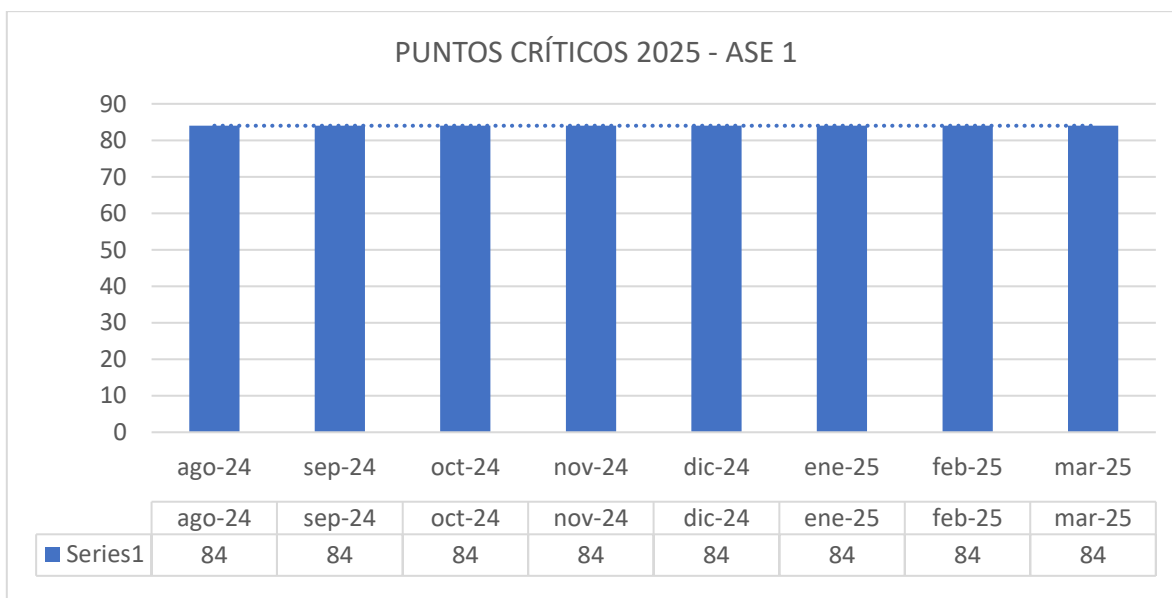
▪ Atención de Puntos críticos

A continuación, se presenta el histórico de los puntos críticos atendidos desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:

PUNTOS CRÍTICOS ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO REPORTADO EN SU INFORME MENSUAL								
PERIODO		LOCALIDAD						
		USAQUÉN	CHAPINERO	SANTA FE	CANDELARIA	SAN CRISTÓBAL	USME	TOTAL
2024	02 AL 31 DE AGO	9	9	21	1	33	11	84
	SEP	9	9	21	1	33	11	84
	OCT	9	9	21	1	33	11	84
	NOV	9	9	21	1	33	11	84
	DIC	9	9	21	1	33	11	84
2025	ENE	9	9	21	1	33	11	84
	FEB	9	9	21	1	33	11	84
	1 AL 16 DE MAR	9	9	21	1	33	11	84

Tabla 6 Relación puntos críticos atendidos – 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 ASE 1

A continuación, se presenta la gráfica de la cantidad de puntos críticos atendidos desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:



Gráfica 1 Puntos críticos 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE 1

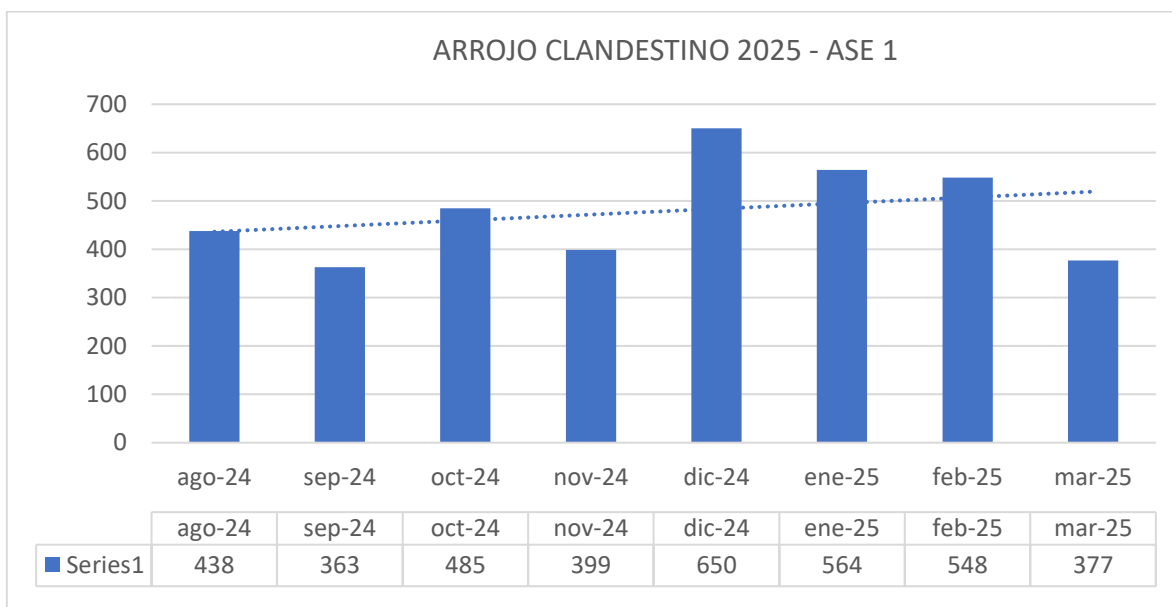
▪ Atención de Arrojo Clandestino

A continuación, se presenta el histórico de los puntos de arrojo clandestino atendidos desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:

PUNTOS DE ARROJO ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL								
PERIODO		LOCALIDAD						
		USAQUÉN	CHAPINERO	SANTA FE	CANDELARIA	SAN CRISTÓBAL	USME	TOTAL
2024	02 AL 31 DE AGO	113	58	75	14	116	62	438
	SEP	64	76	71	8	100	44	363
	OCT	94	86	104	13	115	73	485
	NOV	74	67	93	26	95	44	399
	DIC	120	122	135	28	144	101	650
2025	ENE	103	88	101	42	128	102	564
	FEB	100	92	119	25	106	106	548
	1 AL 16 DE MAR	85	58	69	12	91	62	377

Tabla 7 Relación puntos arrojados clandestinos atendidos - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE1

A continuación, se presenta la gráfica de cantidad de puntos de arrojados clandestinos atendidos desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:



Gráfica 2 Puntos de Arrojo Clandestino - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE 1

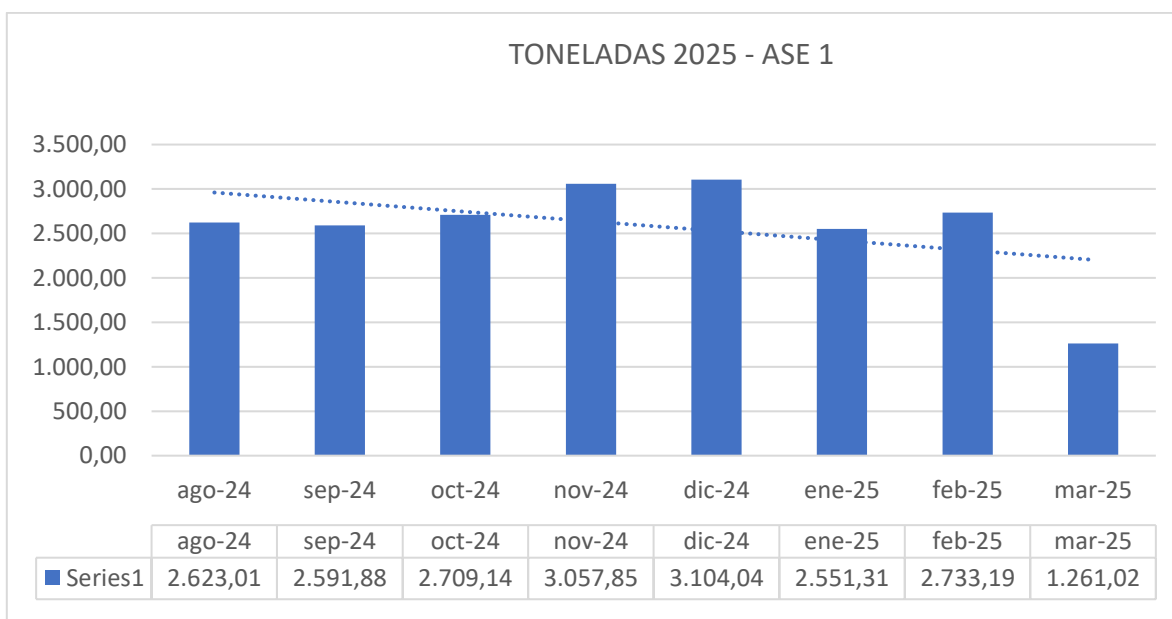
▪ Consolidado toneladas recolectadas y transportadas

A continuación, se relaciona la cantidad de toneladas recolectadas y transportadas por el Concesionario desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
FECHA		CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ - SECAM JR	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA
2024	02 AL 31 DE AGO	2.623,01	2.623,01	2.623,01
	SEP	2.591,88	2.591,88	2.591,88
	OCT	2.709,14	2.709,14	2.709,14
	NOV	3.057,85	3.057,85	3.057,85
	DIC	3.104,04	3.104,04	3.104,04
2025	ENE	2.551,31	2.551,31	2.551,31
	FEB	2.733,19	2.733,19	2.733,19
	1 AL 16 DE MAR	1.261,02	1.261,02	1.261,02
TOTAL		20.631,44	20.631,44	20.631,44

Tabla 8 Toneladas recolectadas y transportadas - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE 1

A continuación, se presenta la gráfica de toneladas dispuestas en el Parque de Innovación Doña Juana y en el punto limpio desde el 02 de agosto de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025:



Gráfica 3 Toneladas recolectadas y transportadas - 02 de agosto de 2024 – 16 de marzo de 2025 - ASE 1

6 INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA

A continuación, se presenta el estado final de la facturación del concesionario, correspondientes con la Adición N° 34 de 2024 al contrato N° 283 de 2018.

6.1 FACTURACIÓN ADICIÓN N° 34 DE 2024

De acuerdo con lo establecido en el contrato de ADICIÓN N° 34 de 2024 realizado al Contrato de Concesión N° 283 de 2018; y en especial, con lo señalado en la Cláusula Segunda Forma de pago del valor adicionado, que indica:

CLÁUSULA SEGUNDA. FORMA DE PAGO DEL VALOR ADICIONADO: La UAESP pagará el valor de la presente adición en pagos mensuales vencidos, de acuerdo con el costo CRT vigente, que se usa como referencia y a las cantidades de toneladas de residuos recolectados y transportados de los puntos críticos y residuos de construcción o voluminosos abandonados en el espacio público, residuos de árboles caídos producto de emergencias y animales muertos, las cuales deben ser aprobadas a entera satisfacción por la interventoría del contrato, quien validará los soportes de la facturación del servicio (...).

En concordancia con lo anterior y como resultado del proceso de revisión y análisis de la documentación e información allegada por el Concesionario, el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL validó las siguientes facturas durante la vigencia del contrato;

Factura de Venta N°	Concepto	Saldo Anterior (\$)	Cantidad Toneladas	Precio Unitario Fijo (\$)	Valor Factura (\$) (1)	Saldo Final (\$)	% Utilizado	Radicado Interventoría Financiero	Radicado UAESP
PDFE930 08/10/2024	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 2 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	2.762.781.198	2.623,01	133.638,92	350.536.224	2.412.244.974	12,69	UAESP-CPC-UAESP-8463-24 22/10/2024	20247000577152 22/10/2024
PDFE944 12/11/2024	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	2.412.244.974	2.591,88	133.638,92	346.376.044	2.065.868.930	25,23	UAESP-CPC-UAESP-8565-24 21/11/2024	20247000632972 21/11/2024
PDFE950 3/12/2024	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	2.065.868.930	2.709,14	133.638,92	362.046.544	1.703.822.386	38,33	UAESP-CPC-UAESP-8631-24 10/12/2024	20247000670732 10/12/2024

Factura de Venta N°	Concepto	Saldo Anterior (\$)	Cantidad Toneladas	Precio Unitario Fijo (\$)	Valor Factura (\$) (1)	Saldo Final (\$)	% Utilizado	Radicado Interventoría Financiero	Radicado UAESP
PDFE959 19/12/2024	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	1.703.822.386	3.057,85	133.638,92	408.647.772	1.295.174.614	53,12	UAESP-CPC-UAESP-8683-24 20/12/2024	20247000691462 20/12/2024
PDFE996 20/02/2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1.295.174.614	3.104,04	133.638,92	414.820.553	880.354.061	68,14	UAESP-CPC-UAESP-8911-25 06/03/2025	20257000135972 06/03/2025
PDFE1001 04/03/2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025	880.354.061	2.551,31	131.926,80	336.586.164	543.767.897	80,32	UAESP-CPC-UAESP-8963-25 20/03/2025	20257000164662 20/03/2025
PDFE1017 10/04/2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	543.767.897	2.733,19	136.138,82	372.093.261	171.674.636	93,79	UAESP-CPC-UAESP-9093-25 29/04/2025	20257000241772 29/04/2025
PDFE1076 15/07/2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CLANDESTINOS MIXTOS DEL 1 AL 16 MARZO DE 2025	171.674.636	1.261,02	136.138,82	171.673.775	861	99,99	UAESP-CPC-UAESP-9494-25 29/07/2025	20257000464092 29/07/2025
TOTAL		2.762.781.198	20.631,44	-	2.762.780.337	861	99,99		

Tabla 9 Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales

(1) Valor Factura sujeto a la aplicación de retenciones, deducciones y descuentos autorizados por Ley.



7 CONCLUSIONES

- El Concesionario constituyó las garantías solicitadas contractualmente.
- El Concesionario realizó durante la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, la recolección de un total de 20.631,44 toneladas, de acuerdo con los certificados de disposición final.
- Los Informes mensuales presentados por el Concesionario de acuerdo con lo establecido en la Adición N° 34 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, fueron aprobados por la Interventoría.
- El Concesionario cobró a la UAESP de manera mensual el valor de la Adición N°34, para un total facturado de \$ 2.762.780.337, con una ejecución del 99,99% quedando un saldo de \$ 861.

8 RECOMENDACIONES

- Proceder con el respectivo proceso de liquidación de la Adición N°34 al Contrato de Concesión 283 de 2018.

Para lo anterior, la Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones, remite la proyección del borrador de las actas de liquidación para revisión, validación y el trámite respectivo de la UAESP.

- Establecer estrategias para garantizar la continuidad del servicio de recolección de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, entre la finalización de una adición y el inicio de otra.

Atentamente,



LILIANA TRUJILLO BENAVIDES
Gerente de Interventoría